

MEMORIA DE SECRETARIA GREMIAL DE AREAS OPERATIVAS

AÑOS 2019-2020-2021

En estos años se continuó con toda la actividad tendiente para lograr las condiciones de infraestructura y de insumos necesarios para que las distintas reparticiones de esta área, pudieran continuar cumpliendo sus funciones de manera normal, además de eso se continuaron con las actividades inherentes a esta gremial, en conjunto con la comisión directiva, como por ejemplo el pase a planta permanente de los compañeros contratados que cumplían con los requisitos necesarios, el seguimiento de los expedientes referidos al personal, como por ejemplo deudas, bonificaciones, mejoras en los cargos o carreras administrativas, que hubieren correspondido, etc.

Como en años anteriores esta secretaría gremial dejó planteada en reiteradas oportunidades, a este ejecutivo, otras problemáticas que afectan al área tales como:

- La incorporación de personal atento a la necesidad de dar una cobertura eficiente a los requerimientos de la ciudadanía, como así también brindar respuesta al crecimiento constante de la ciudad, logrando en estos últimos años el reconocimiento por parte de este ejecutivo de esta necesidad, dando lugar a la incorporación de nuevo personal.
- La necesidad de regularizar la precarización laboral, en los casos que corresponda, como becarios, monotributistas, etc
- La compra de vehículos.
- Reparación edilicia de las reparticiones que así lo requieren.

Continuando con la política gremial de mejorar las condiciones de trabajo de los compañeros, se consiguió la recuperación de jefaturas, que fueran recortadas por este ejecutivo en el año 2019, por medio de interinatos y en algunos casos de forma provisoria con bonos estímulos.

Se hizo el acompañamiento requerido por los distintos/as delegados/as del área, con la finalidad de resolver las distintas problemáticas que eran suscitadas en las reparticiones, a fin de sostener las funciones propias de los empleados.

Tal como propone nuestro estatuto y a fin de asegurar el correcto funcionamiento de los cuerpos orgánicos y a modo de garantizar el ejercicio de la democracia sindical, esta secretaría gremial continúa promocionando, alentando y apoyando la realización de las elecciones de delegados en todas las reparticiones en un marco de transparencia y absoluta libertad.

Durante estos años, y con mayor intensidad en el 2020 y 2021, nuestra área ha participado de manera activa en las distintas movilizaciones y expresiones posibles, con la finalidad de evitar el avasallamiento de nuestros derechos y conquistas gremiales y es de destacar la activa participación de delegados y de los compañeros de base de esta área, junto con su secretaria general y adjunta, siendo este nuestro gremio el único capaz de movilizar en tiempos de pandemia (covid 19).

MEMORIAS ANUALES. AÑOS 2019-2020-2021

Desde la Secretaría Gremial de Educación se continuó trabajando en pos de los reclamos de infraestructura y seguridad escolar. Se realizaron relevamientos, conjuntamente con los delegados de Escuelas y Parques Educativos, nos reunimos con las autoridades para trasladar esos reclamos y en caso de no tener respuesta se realizaron medidas de fuerza.

Se trabajó con las demás gremiales, de manera activa, para llevar adelante el proceso de pase a planta permanente de compañeras/os contratados/as garantizando así la estabilidad laboral.

Participamos en todas las acciones gremiales que se plantearon desde la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados durante estos años, en pos de defender los derechos, la dignidad laboral y la estabilidad laboral de cada municipal (asambleas, marchas, contra Congreso de Educación, reclamos por redes sociales, etc.).

Como todos los años por intermedio de las representantes en la Comisión Examinadora de Educación, esta Secretaría Gremial participó en el llamado a Concurso Público y Abierto para docentes suplentes y titulares de Nivel Inicial, Primario, Ramos Especiales, Adultos, Jornada Extendida, Docentes de Apoyo, Docentes Para la Integración y Profesionales.

Se ha trabajado intensamente para la creación y cobertura de cargos titulares y suplentes. Especialmente en el año 2020 donde por la pandemia de covid nos llevó a trabajar de manera no presencial, luchamos para que se cubrieran cargos suplentes y titulares en los distintos niveles y distintas áreas especiales con actos públicos virtuales.

Como siempre se llevaron adelante los diferentes seguimientos de reclamos de compañeras/os como, pasividades, jubilaciones, reconocimiento de antigüedades cobro de títulos, etc.

En el año 2020 esta Secretaría Gremial con el acompañamiento de la Secretaria General llevamos adelante una intensa lucha para bajar el intento de modificar

la ordenanza 10010 (que reglamenta la actividad docente), logrando volver atrás al D.E. en esta maniobra en perjuicio de las/os trabajadoras/es.

Esta Secretaría Gremial trabaja cotidianamente en pos de defender las conquistas laborales y los derechos de todas/os trabajadoras/es de Escuelas, áreas administrativas de educación, profesionales y Parques Educativos.

Memoria años 2019/2020/2021
Sector Gremial de Áreas Administrativas.

En el año 2019, este sector continúa trabajando junto a la compañera Secretaria General Beatriz Biolatto en su primer año de gestión.

Que atento a que finaliza el mandato del Departamento Ejecutivo Municipal, es que la secretaria general convoca a la comisión directiva y gremiales a fin de exigir y solicitar las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los compromisos asumidos en las diferentes áreas, a saber:

- El Pago de Bonificaciones por Función de compañeras y compañeros que pasaron a Planta Permanente en septiembre del año 2018.
- Pagos de deudas salariales.
- Solicitud de renovación de Contratos Artículo 8° y 9°.

La compañera Secretaria General convoca a conformar la comisión salarial en la cual este sector participa juntamente con la comisión directiva, lográndose la actualización salarial pauta - año 2019 para las/los compañeras y compañeros municipales.

En el mes de junio, se participó de la asamblea general Ordinaria para la aprobación del balance general del SUOEM, ejercicio año 2018.

Se inicia el proceso de concursos públicos y abiertos solicitado por la Secretaria General y comisión directiva del SUOEM; por lo que este sector, participa e involucra activamente en dicho concurso y los cuales se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma establecido por el Infossep.

Desde lo gremial con la colaboración de los compañeros y compañeras de la Dirección de cultura, se logra por primera vez tener representación gremial en la Dirección de Elencos Estables.

Asimismo, se cumplimentó con el proceso de elecciones para la representación gremial en todas las áreas que integran este sector, logrando conformar un total de 70 (setenta) delegados y delegadas.

A fines del primer semestre de 2019 tomamos conocimiento que el concejo deliberante ha sancionado la ordenanza de transición, la que impide poder avanzar con todo lo pendiente de resolver con este ejecutivo, que por supuesto se ampara bajo la validez de esta ordenanza para la no resolución de los reclamos.

Al asumir la nueva gestión municipal el 19.12.2019, el concejo deliberante sanciona la Ordenanza económica, Financiera y administrativa.

Ante esta situación, en el mes de enero del año 2020, el departamento ejecutivo toma la decisión de desvincular a compañeros y compañeras bajo la modalidad contractual de Artículo 8° y 9°; por lo que la comisión directiva convoca a todos los sectores gremiales afectados iniciando así, un plan de lucha con asambleas y movilizaciones, por lo cual este sector gremial se ve afectado.

En el mes de marzo del año 2020 se declara la emergencia sanitaria por COVID-19, siendo esta una pandemia mundial la cual nos obliga a un aislamiento obligatorio.

Que bajo este contexto y amparados en la Pandemia y en la Ordenanza de Emergencia Económica, el Departamento Ejecutivo Municipal (D.E.M) *implementa y resuelve acciones administrativas, operativas y técnicas por las cuales nuestro sector se vio afectado ampliamente, a saber:*

- Desde el recorte de la jornada Laboral.
- Baja de chapas de aproximadamente 700 (setecientos) Inspectores e inspectoras de distintas reparticiones.
- En consecuencia, el quite de bonificación por función a compañeras y compañeros de Tribunal de Faltas.
- Quite de Funciones y prolongaciones de jornada.
- Traslados de reparticiones del palacio municipal.

Que, ante la terrible situación y el avasallamiento de este Departamento Ejecutivo, la comisión directiva juntamente con el cuerpo general de delegados/delegadas resuelven acciones gremiales con movilizaciones masivas y de las cuales este sector gremial participó activamente.

Que, a pesar de la prohibición impuesta por las medidas sanitarias, y ante la decisión tomada de movilizarnos, fue imputada Beatriz Biolatto – Secretaria General del SUOEM, como así también miembros de Comisión Directiva, delegados y delegadas.

En lo particular desde este sector, se llevaron a cabo diferentes actividades gremiales debido a la quita de funciones y que fuesen designadas a becarios y monotributistas.

En las reparticiones donde los compañeros y compañeras se encontraban prestando servicios, se mantuvieron reuniones con funcionarios solicitando se provea de los elementos de bioseguridad y con las condiciones necesarias y exigidas según los protocolos sanitarios vigentes.

En la explanada y cochera se llevó a cabo una asamblea con compañeras y compañeros de las áreas de economía, contando además con la presencia de un escribano el cual constató las diversas situaciones que se venían suscitando en dichas áreas.

Se realizaron actividades gremiales debido a los traslados de algunas reparticiones, siendo ellas: Registro Civil, Medicina Laboral, Subsecretaria de Capital Humano, Protección al consumidor, por lo que se solicitaron las correspondientes audiencias con el departamento ejecutivo.

Respecto a la solicitud de recupero de la Bonificación por función de los compañeros y compañeras de los Tribunales Administrativos de Faltas, se acompañó en las acciones gremiales de la repartición y se mantuvieron reuniones con el Administrador de Faltas.

Desde esta gremial se solicitaron reuniones con directores y delegados de algunas reparticiones de este sector, debido a la clara intención de esta gestión de avanzar, implementar y reemplazar a los inspectores/as con monotributistas bajo la figura de “promotores de convivencia”; quienes realizaban tareas de control e inspección, como así también de avanzar en la polifuncionalidad en diferentes áreas de inspección.

Durante el año 2021, se continuó trabajando con los compañeros y compañeras del sector en las problemáticas diarias con todo lo que ello implica: reclamo de expedientes, reclamo

permanente por la presencialidad en algunas reparticiones, hostigamiento a compañeras y compañeros y desplazamiento de sus funciones sin respetar estructuras orgánicas.

Se participó activamente junto a la comisión directiva y comisión salarial, de la Pauta Salarial de los tramos correspondientes al año 2021.

En el mes de abril del año 2021, el Departamento Ejecutivo Municipal pretendió implementar la tarjeta "Activa". Que, si bien esto no solo afectaba a este sector, el gremio en su conjunto, y en diversas tratativas se pronunció en un rechazo contundente, No implementándose la misma.

Cabe destacar que desde el segundo semestre del año 2021 se comienza a convocar a compañeros y compañeras de manera presencial, para el cumplimiento de sus funciones y que fuese solicitado ante el departamento ejecutivo por esta gremial administrativa.

Este sector en conjunto con la comisión directiva y los diferentes gremiales, trabajó y participó de diversas reuniones con el D.E.M, para el Proceso de Pase a Planta permanente y Pase a Artículo 9° de los compañeros y compañeras municipales y el cual se concretó desde el 01.12.2021.

Que haciendo un análisis de la situación fáctica que nos tocó atravesar en el sector de Áreas Administrativas y que se ha detallado en el presente escrito; es importante resaltar que, a pesar del avasallamiento de esta gestión a nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras, *han sido protagonistas la resistencia, resiliencia y el acompañamiento* de los delegados y delegadas como así también, el del conjunto de compañeros y compañeras que lo integran.

Seguramente quedaron objetivos pendientes de lograr en este periodo, pero también quedaron las bases para que esta pueda ser saldada a través de todos los compañeros y compañeras, participando y confiando en la tarea sindical de nuestra organización.



Memoria
2019/20/21

Secretaría Gremial de CPC – S.U.O.E.M.

Memoria 2019

Desde la Secretaría Gremial de los CPC, se realizaron con éxito todas las actividades fijadas por la organización a los fines de cumplir con los objetivos del gremio en su conjunto, considerando entre las más importantes los exitosos reclamos de recomposición salarial para el periodo 2019, que permitieron que el salario real de las compañeras y compañeros municipales no se vea afectado por el creciente proceso inflacionario y la lucha contra la precarización laboral y pases a planta permanente.

A lo largo del año se realizaron gestiones a nivel general a los fines de que se respeten los territorios y la jurisdicción de los Centro de Participación Comunal. Este sector lleva muchos años luchando en contra de la concepción altamente centralista de cada una de las gestiones municipales que han estado al frente del Municipio, enmarcada en el accionar de funcionarios que no ven más allá del Palacio 6 de Julio, lo que nos ha llevado a redoblar esfuerzos a los fines de sostener la descentralización, su presupuesto y por ende el fundamento de nuestra fuente de trabajo.

El año 2019 fue un año de mucha actividad gremial, ya que se debió sortear la inoperancia, decidía, falta de acciones oportunas y necesarias desde la gestión para definir y cerrar una serie de reclamos laborales del sector, sumado a sus embates centralistas y el permanente hostigamiento a los trabajadores del municipio y sus representantes gremiales. Sin embargo, es de resaltar que estos problemas se afrontaron con un gran apoyo de las bases, pudiéndose observar el mismo mediante la participación y el acompañamiento de los compañeros en todas las acciones gremiales propias del sector y del gremio en su conjunto.

Memoria 2020

Desde la Secretaría Gremial de los CPC, se realizaron con éxito todas las actividades fijadas por la organización a los fines de combatir el gravísimo embate realizado por el Departamento Ejecutivo Municipal, que incluyó quitas salariales, amparados por el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

Uno de los mayores desafíos que se debieron afrontar, a nivel sectorial, fue la reapertura de los CPC, los cuales fueron cerrados casi en su totalidad, poniendo en juego la continuidad de las funciones laborales. A su vez, se realizaron acciones sectoriales para recuperar las chapas dadas de baja a compañeras y compañeros inspectores de los CPC y comenzar a reconstruir la estructura orgánica de los CPC.

Memoria 2021

Desde la Secretaría Gremial de los CPC, se realizaron con éxito todas las actividades fijadas por la organización a los fines de recomponer nuestro salario, y regularizar la precarización laboral, a través de pases a planta permanente, entre las más importantes.

A nivel sectorial, se continuó trabajando en la recuperación de la orgánica de los CPC, pudiendo observar los primeros resultados. Además, comenzaron las acciones para la obtención de nuevas chapas de inspector para compañeras y compañeros de los CPC.

El año 2021 fue un año de mucha actividad gremial, ya que se debió sortear la inoperancia, decidía, falta de acciones oportunas y necesarias desde la gestión para definir y cerrar una serie de reclamos laborales del sector, sumado a sus embates centralistas y el permanente hostigamiento a los trabajadores del municipio y sus representantes gremiales. Sin embargo, es de resaltar que estos problemas se afrontaron con un gran apoyo de las bases, pudiéndose observar el mismo mediante la participación y el acompañamiento de los compañeros en todas las acciones gremiales propias del sector y del gremio en su conjunto.

Memoria Secretaria Gremial de Salud años 2019/2020/ 2021

En la gestión anterior un logro importante para todo el sector fue la aprobación en el C Deliberante del proyecto de jerarquización de los técnicos de sanidad que pasan al agrupamiento profesional. Queda la reglamentación de la misma la cual ha sido gestionada a la Secretaria de Salud.

A comienzos del año 2020 con la situación epidemia de Covid- 19 se gestionó fundamentalmente la provisión en cantidad y calidad de los equipos de protección necesarios para afrontar la atención con los elementos necesarios para la protección de los integrantes de los equipos de Salud.

También se logró en plena pandemia la prórroga de las licencias anuales y sanitarias para todo los compañeras y compañeros del sector.

Además se concretó el reclamo de muchos compañer@s que prestaban servicios en salud y pertenecían a otros sectores, para pasar definitivamente a salud y mantener su salario intacto.

En el 2019 se insistió y se logró el llamado a concursos para los compañer@s art 8 pudiesen rendir los mismos para el ingreso a planta permanente

Dicho pase fue realizado a fines del año 2021.

Otro reclamo fue lograr q se abonen las bonificaciones de los compañer@s que pasaron a planta permanente en el mes de septiembre del año 2018 y no las estaban cobrando.

Falta regularizar la diferencia del porcentaje de las misma.

Un logro gremial importante fue la pelea constante para no perder las funciones y que éstas pueden ser realizadas por los mismos compañeros.

Los años 2020 y 2021 fueron muy complicados, pandemia incluida y aunque no fuimos alcanzados por el recorte de la séptima hora tuvimos que resistir la presión en muchos y distintos aspectos de la gestión en general y de la Sec de Salud en particular , pero el sector no bajo los brazos, participando masivamente en las diferentes movilizaciones que se realizaron en ese periodo y no dejamos de reclamar por todos los derechos que nos corresponden como trabajadores y trabajadoras que somos.